



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
24 de octubre de 2013
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 110 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

**Cartas idénticas de fecha 23 de octubre de 2013 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Representante Permanente de la República Árabe Siria
ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntar a la presente cartas idénticas de fecha 23 de octubre de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 110 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de las cartas idénticas de fecha 23 de octubre de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

[Original: árabe]

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República Árabe Siria, deseo señalar a su atención la información que se consigna seguidamente.

Grupos terroristas siguen atacando zonas residenciales e instituciones civiles en Damasco y sus alrededores, disparando de manera indiscriminada granadas de mortero contra ellas. El 22 de octubre de 2013, la ciudad de Jaramana, en Damasco Rural, fue blanco de fuego indiscriminado de mortero. Los proyectiles alcanzaron una escuela y varias viviendas de civiles, con el resultado de seis civiles muertos y otros 40 heridos. Entre los heridos hay 15 estudiantes, algunos de los cuales se encuentran en estado crítico.

El 20 de octubre de 2013, bandas terroristas armadas que propugnan una doctrina takfirí extremista derivada de la ideología de Al-Qaida perpetraron una masacre en Hama. Un terrorista suicida hizo explotar un camión cargado con 1,5 toneladas de explosivos cerca de la Compañía de Maquinaria Agrícola, en la entrada oriental de Hama. La explosión mató a 37 civiles, entre ellos dos niños, y a varios estudiantes universitarios, y causó heridas a veintenas de personas. En el momento del ataque, la zona estaba llena de vehículos de transporte público y privado, y se incendiaron los camiones que transportaban bombonas de gas para uso doméstico y alimentación. Además, sufrieron graves daños unos 32 vehículos y muchas tiendas y viviendas de la zona. El Frente Al-Nusrah, una rama de Al-Qaida, se responsabilizó de este atentado terrorista.

La República Árabe Siria ya ha escrito al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad en relación con los reiterados ataques terroristas que Al-Qaida, actuando a través de sus distintas facciones, está perpetrando en todo el territorio sirio con el apoyo de ciertos Estados de dentro y fuera de la región. En este sentido, Siria rechaza la política de doble rasero que algunos Estados, incluidos los que son miembros permanentes del Consejo, están aplicando con respecto a la lucha contra el terrorismo a nivel internacional.

Esta política queda de manifiesto en la negativa del Consejo a condenar los delitos de terrorismo cometidos en territorio sirio por grupos afiliados a Al-Qaida, en los que han muerto cientos de civiles inocentes. Además, esos Estados siguen prestando todo tipo de apoyo logístico, militar y material a grupos terroristas armados, bajo diversos pretextos.

Esos Estados, que afirman combatir el terrorismo en muchas partes del mundo, han creado nuevas expresiones y categorías a fin de distinguir entre los distintos grupos terroristas armados y convencer al mundo de que existe un terrorismo malo, que debe ser condenado, y un terrorismo que es aceptable para esos Estados y que debe ser apoyado y alentado.

La República Árabe Siria desea señalar que se siguen ignorando los delitos de terrorismo que se cometen en su territorio y que ciertos Estados continúan apoyando el terrorismo. También advierte de los peligros que supone esta conducta imprudente

que amenaza la estabilidad no solo de Siria, sino también de la región y de otras partes del mundo, y socava el fundamento de la cooperación internacional en la lucha contra el flagelo del terrorismo, cuyos crímenes y terror trascienden fronteras.

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad es el órgano responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En consecuencia, el Consejo debe garantizar que los Estados respeten sus obligaciones jurídicas, establecidas en las resoluciones del Consejo y en los instrumentos internacionales relativos a la lucha contra el terrorismo.

La República Árabe Siria reitera que los actos de terrorismo cometidos por esos asesinos no van a disuadirla de defender y proteger a sus ciudadanos. Continuará combatiendo el terrorismo y, al mismo tiempo, esforzándose por lograr una solución política a la crisis de Siria basada en el diálogo entre los sirios dirigido por los propios sirios, que asegure el respeto de la soberanía de Siria y las opciones del pueblo sirio, empeñado en la tarea de dar forma al futuro de su país sin intervención extranjera.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente
